

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL
ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE
CELEBRA, EL DÍA VIERNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES.....**

ACTA No. 026-2023

En la ciudad de Santa Rosa, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés a las 09h30, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, Señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de Sesiones de Concejo Cantonal:
 - *Acta N° 019 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023.
 - *Acta N° 020 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023.
 - *Acta N° 021 de la Sesión Ordinaria del miércoles 04 de octubre del 2023.
4. Informe del señor alcalde.
5. Clausura.

Interviene la Señora Secretaria General, Abogada Patsy Jácome Calle, quien procede a dar lectura de la delegación que el señor Ingeniero Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón realiza a la Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Vicealcaldesa del Cantón, mediante Memorando Nro. GADMSR-ALCA-2023-2157-M-GD, en el que indica textualmente lo siguiente: Por motivo de Agenda de Trabajo y compromisos adquiridos, me es imposible presidir en calidad de Alcalde del Cantón la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, convocada. Con los antecedentes expuesto, con comedimiento y respeto, por este documento me encuentro delegando a usted, en calidad de Vicealcaldesa del Cantón presida la Sesión de Concejo de conformidad con el Orden del día establecido para el caso, así



como también tome Resolución sobre los Puntos materias de la presente Convocatoria.

Interviene la Señora Vicealcaldesa Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: compañeros una vez más por darles la bienvenida, a la sesión de concejo, señora Secretaria, continúe con la constatación del quórum para poder Instalar esta Sesión.

Interviene la Señora Secretaria General quien dice: señora Vicealcaldesa se encuentran en su totalidad los Señores Concejales para la Sesión, existiendo el quórum reglamentario, por lo tanto instale la Sesión señora Vicealcaldesa.

Interviene la Señora Vicealcaldesa Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: damos inicio a la sesión compañeros pongo a consideración del orden del día para poder tratar en esta sesión de concejo para que pueda ser aprobado de manera unánime o sí alguien quisiera tener una sugerencia para reformar el orden del día ahora es el momento compañeros, caso contrario prosiga Señora Secretaria con el Orden del Día.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Vicealcaldesa del cantón.

Interviene la Señora Vicealcaldesa Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: queda instalada la sesión de concejo numero veintiséis, continuamos con el orden del día, continúe señora Secretaria, con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la señora secretaria general, quien dice: señora Alcaldesa, señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar.

TERCER PUNTO: Aprobación de Actas de Sesión de Concejo Cantonal:

*Acta N° 019 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023.

*Acta N° 020 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023.

*Acta N° 021 de la Sesión Ordinaria del miércoles 04 de octubre del 2023.

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, las Actas N° 019 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023, Acta N° 020 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023, y Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del miércoles 04 de octubre del 2023, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.



Interviene el señor Concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Mgs. Fabiola Vanessa Duran Ganchoza, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: aprobado.

El Concejo Cantonal, por Unanimidad, **Resuelve:** Aprobar las Actas N° 019 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023, Acta N° 020 de la Sesión Ordinaria del viernes 29 de septiembre del 2023, y Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del miércoles 04 de octubre del 2023.

CUARTO PUNTO: Informe del señor alcalde.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: compañeros el señor alcalde se encuentra en la ciudad de Quito cumpliendo con varios compromisos agendados, recibió algunos reconocimientos por prácticas ejemplares, un proceso bastante largo y complejo que se participó con algunas empresas públicas y con varias direcciones del GAD Municipal, y se obtuvieron tres reconocimientos de las buenas prácticas que se están realizando dentro de la institución.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: compañera alcaldesa antes de que clausure, quisiera que por medio de secretaría, la compañera Patsy nos dijera que hay del informe que se le presentó al compañero Vinicio acerca de la resolución que se tomó hace tiempo en sesión de concejo sobre el cambio de la denominación puesto que eso se le notifico creo el diez de octubre y estamos a la fecha un mes y no tengo y no he tenido ningún tipo de notificación como concejal de aquí del cantón, y compañera Patsy quisiera que usted se pronuncie esta vez en sesión de concejo que hay de comunicación o so hay contestación alguna sobre el compañero Vinicio.

Interviene la señora secretaria general, quien dice: estimados señores Concejales como usted manifestó pues concejal Johnson se notificó en el momento oportuno, la resolución que el consejo determinó y como ustedes vieron notifique con copia a cada uno de ustedes para que puedan hacer el seguimiento de la resolución



y para que el compañero proceda con el cambio en el sistema pero hasta la presente fecha él se ha dado con algún pronunciamiento, él no ha informado nada, no tengo conocimiento si ha procedido a hacer o no hacer el cambio porque ya relativamente eso es competencia de él como parte del departamento de tecnologías de la información conjuntamente con el área financiera, y puedo certificar que hasta la presente fecha no se le ha comunicado nada al señor alcalde, es hasta donde yo les puedo informar, así mismo el abogado Rolando Torres, presidente del GAD de Torata el solicito por secretaría que se le confiera copia de la resolución entonces yo procedí con la autorización del señor alcalde en entregar esa información, y es una información pública, del cual el concejo resolvió y la suscrita notifico para que se proceda con el cambio.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: gracias compañera secretaria al parecer seguimos, el compañero, al parecer seguimos el compañero sigue en silencio y lo quería hacer notar puesto que no podemos seguir prestando más por alto puesto que le recuerdo aquí a la sesión de consejo fue sesión de consejo quién decidió y creo que él debe de argumentar legalmente o argumentar como él pueda por qué esa rebeldía y por qué no acoge esa disposición de la sesión de consejo creo que a más tardar compañeros en esta sesión de consejo y darle una oportunidad creo yo hasta la próxima sesión de consejo, y si no Señora alcaldesa por su intermedio con el señor alcalde Larry Vite ver de la manera más comedida como se le puede llamar la atención o como se puede actuar para que el compañero de paso a la resolución que se le ha pedido es mi pedido como concejal y traigo a colación esto puesto que esto es un pedido de las siete parroquias del cantón Santa Rosa no es un pedido ni del alcalde ni de los concejales es un pedido que lo hacen haciendo parroquias compañera alcaldesa y gracias por haberme dado la palabra.

Interviene el señor concejal, Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: Patsy que pasa cuando un servidor no cumple con las disposiciones, y no solo es el caso del compañero si n que hay otros casos.

Interviene la señora Secretaria General, quien dice: bueno ahí ya talento humano tendría que intervenir y ver que procesos se pueden tomar, a lo que el concejo resolvió.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: bueno yo quizás les aclaro algo, de lo que conozco compañeros y empezaría como rebeldía y en segundo como un silencio administrativo, porque cabe indicar que los silencios administrativos no se pueden pasar de quince días y llevamos treinta sí no es lo uno es lo otro y eso lo estipula la ley.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: compañero Vinicio, ha sido llamado a la sesión de consejo porque el día diez de



octubre se emitió una resolución que fue notificada en su debido momento respecto al cambio de denominación de las parroquias y que no ha habido contestación queríamos que usted en presencia de todos los compañeros concejales que están también preocupados por el tema ya que han venido a preguntar también ya los presidentes de las parroquias necesitamos saber qué sucede si se ya se está dando el cambio ya se ha dado el cambio o cuál es la respuesta o por qué no hay respuesta de la notificación que se realizó.

Interviene el Ing. Luis Salvatierra Villa, Jefe de la Unidad de Tecnologías, quien dice: se está dando cumplimiento, lo que pasa es que un sistema, y el sistema hay que hacer una readecuación de todo para poder adecuar específicamente el tema de las parroquias urbanas rurales que tienen dos cuadrantes y eso hay que especificar y eso no es un archivo de word que le borro una línea y ya está, hay que estructurar todo el sistema y lo que ellos que deben sacar los señores de las parroquias y si necesitan para este año en unas pocas semanas hasta que se termine todo eso pero se supone que era para la nueva emisión pero ahora tienen que sacar un duplicado de este año para que ya no les aparezca predio urbano si no rural, así mismo yo había escuchado algo del COA que establece treinta días, pero treinta días laborables pero el problema que en lo administrativo son treinta días laborables no treinta días calendario y es un tema que no se necesita de más contestación si no de cumplimiento y como es un sistema demasiado grande, hay que trabajar de otra manera.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: pero sí hubiera sido importante que esta contestación se lo hubiera dado también por escrito ya que se emitió la resolución y los compañeros estamos a la expectativa de qué es lo que está sucediendo y aparentemente pareciera que no se está haciendo nada o se está incumpliendo, entonces sí hubiera sido importante que se responda y se dé la explicación debida que es un proceso que tarda que efectivamente comprendemos.

Interviene el Ing. Luis Salvatierra Villa, Jefe de la Unidad de Tecnologías, quien dice: por mí no hay un problema lo que sucede es que yo contesto los trámites cuando los concluyo, pero todo se puede dar porque de pronto se nos fue la luz, y yo lo que hago es tratar en los plazos estimados.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: el problema es que vienen los presidentes de las parroquias vienen las comunidades a hablar con nosotros a preguntarnos y nosotros no tenemos no sabemos qué respuesta dar.

Interviene el Ing. Luis Salvatierra Villa, Jefe de la Unidad de Tecnologías, quien dice: haber les aclaro algo la emisión de los títulos es en enero, yo me imagino que



ellos quieren sacar es una copia de la emisión de este año que ya lo pagaron, yo me imagino que quieren hacer es eso.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: vera compañero Vinicio, creo que lo Cortés no quita lo valiente y lo felicito porque es una buena estrategia, lo segundo usted debió habernos contestado, por escrito como se le notificó que usted está haciendo los trámites pertinentes para el cambio de la nominación, entonces nosotros nos quedamos tranquilos sabiendo que usted ya está trabajando en ese proyecto, pero no habido tal cual, es por eso que nos motivó, me motivo hoy día a ponerlo aquí en sesión de consejo compañero Vinicio y lo felicito porque este trabajando en ese tema, dos parece que lo escuche, que usted en el cambio de la denominación va a cambiar de los predios urbanos a rurales.

Interviene el Ing. Luis Salvatierra Villa, Jefe de la Unidad de Tecnologías, quien dice: no el cálculo sigue lo mismo, lo único que se va a cambiar es el membrete, para que a ellos les pueda servir en el tema del seguro campesino, en el cálculo no se ha modificado nada, todo queda tal cual, solo va a salir ahora es parroquia rural nada más, ya para el dos mil veinticuatro, es la emisión del nuevo título, ahora lo que pueden hacer es una reimpresión.

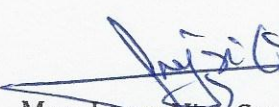

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: correctísimo esa fue la resolución.

Interviene el señor concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: así es eso es lo único que se resolvió.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: así es Vinicio, yo le felicito y gracias.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: creo que la comunicación es la mejor opción para nosotros también poder tener una respuesta compañeros.

QUINTO PUNTO: Clausura.- Compañeros Concejales quiero agradecerles por su presencia el día de hoy a esta Sesión de Concejo, por lo que dejo de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 10h10, firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA**.


Mgs. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN



Mgs. Patsy Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL
